

21 DE MARZO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUÁREZ, EN 1806

El 21 de marzo de 1806 nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, municipio de Ixtlán, Oaxaca, Benito Pablo Juárez García, hijo de los indígenas zapotecas Marcelino Juárez y Brígida García quienes murieron cuando Benito contaba con tres años de edad.

A los doce años de edad, abandonó su pueblo natal y se trasladó a la ciudad de Oaxaca donde trabajó como sirviente del encuadernador Antonio Salanueva.

Cursó estudios en el Seminario de Santa Cruz y la carrera de Derecho en el Instituto de Ciencias y Artes. Siendo aún estudiante fue encargado de la cátedra de Física; convirtiéndose poco después en el primero en graduarse como abogado por esa institución. En el año de 1831 inició su carrera política como regidor del Ayuntamiento, fue diputado local y federal, juez de primera instancia, magistrado del Supremo Tribunal, hasta llegar a la gubernatura de su Estado natal.

En ejercicio particular de su profesión, defendió como abogado a los indios del pueblo de Loxicha, siendo por esta razón perseguido, encarcelado e incomunicado, por intermediación del cura del lugar.

Por su oposición al general Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez fue nuevamente privado de su libertad. Desterrado vivió en Nueva Orleans, Estados Unidos, donde se relacionó con Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y otros liberales mexicanos. Juntos decidieron acabar con el régimen santanista.

Para combatir a la dictadura bajo el Plan de Ayutla, regresó a México y colaboró estrechamente con el general Juan Álvarez, quien al ser elegido presidente de la República lo nombró ministro de Justicia de su gobierno. Elaboró la primera ley reformista que lleva su nombre, la Ley Juárez con el objetivo de establecer la igualdad de los ciudadanos frente a la ley, limitó los fueros militar y eclesiástico.

En 1858 al producirse el golpe de Estado de Ignacio Comonfort en apoyo del Plan de Tacubaya, Benito Juárez, entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia, ocupó por ministerio de ley, el cargo de presidente de la República. Defendió la vigencia de la Constitución de 1857 desconocida por los conservadores y la Iglesia. En plena Guerra Civil, proclamó las Leyes de Reforma en Veracruz que establecieron en forma definitiva el Estado laico. Poco más tarde, encabezó con éxito la lucha en contra de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, preservando la soberanía e independencia de México.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México